

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se deja sin efecto el nombramiento de Instructor en el expediente disciplinario que se cita y se produce un nuevo nombramiento.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el último domicilio conocido de la persona interesada que se relaciona, se le notifica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Consejería de la Presidencia, Secretaría General Técnica, Servicio de Legislación, Recursos y Documentación, sita en Avenida de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, 41071, Sevilla.

Expediente disciplinario: núm. 48/15.

Interesado: A.M.F., DNI. 28.560.202 K.

Municipio del último domicilio conocido: Mairena del Aljarafe. Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de 11 de mayo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se deja sin efecto el nombramiento de Instructor.

Plazo para recurrir: Recurso potestativo de reposición a contar en el plazo de un mes desde la notificación.

Sevilla, 12 de mayo de 2015.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.